

ACUERDO N° 271-ORH.- En la Ciudad de San Luis, a DOCE días del mes de NOVIEMBRE de Dos Mil Catorce, los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia, OSCAR EDUARDO GATICA, OMAR ESTEBAN URÍA, LILIA ANA NOVILLO y HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRIGUEZ, ausente el Señor Ministro FLORENCIO DAMIÁN RUBIO por razones de salud.-

ACORDARON: I) AUTORIZAR al Dr. **ERNESTO GABRIEL LUTENS**, Agente Fiscal N° 1, de la Primera Circunscripción Judicial, a hacer uso de TRES (3) días de licencia compensatoria correspondiente a Feria Judicial de Años Anteriores y Enero de 2014, los que se harán efectivos desde el día 25-11-14 y hasta el 27-11-14 (Art. 6 del Ac. 474/14 – Reg. de Lic.); DESIGNANDO Subrogante por igual período a la Dra. **SONIA CRISTINA FERNANDEZ DE VARGAS**.-

II) AUTORIZAR a la Dra. **ANDREA CAROLINA MONTE RISO**, Secretaria del Juzgado de Instrucción N° 3, de la Primera Circunscripción Judicial, a ausentarse de la jurisdicción desde las 0,00 horas del día 15-11-14 y hasta las 24,00 del 17-11-14.-

III) AUTORIZAR a la Dra. **MYRIAM SUSANA SEGURA**, Secretaria del Juzgado de Instrucción, de la Tercera Circunscripción Judicial, a hacer uso de DIECISÉIS (16) días de licencia compensatoria correspondiente a Feria Judicial de Enero de 2014, los que se harán efectivos desde el día 18-11-14 y hasta el 03-12-14 (Art. 6 del Ac. 474/14 – Reg. de Lic.).-

IV) AUTORIZAR a la Dra. **CORINA ISABEL STAGNITTA**, Secretaria de Cámara Civil, Comercial, Minas y Laboral N° 2, de la Primera Circunscripción Judicial, a ausentarse de la jurisdicción desde las 15,00 horas del día 14-11-14 y hasta las 24,00 del 18-11-14; DESIGNANDO Subrogante legal por igual período al Dr. **ALEJANDRO DAVID FLORES DUTRUS**.-

V) CONCEDER licencia por razones de Asistencia a Cursos, Congresos, Conferencias e Investigaciones (Art. 25 del Ac. 474/14 - Reg. de Lic.) a as Dra. **PAOLA SUSANA GIANNINI**, Secretaria Relatora del Superior Tribunal de Justicia, para que asista a la “Primera Jornada de Actualización

Sobre el Nuevo Código Civil y Comercial”, a realizarse en la Ciudad de San Luis, el día 11-11-14, quien deberá acreditar la causal invocada.-

VI) CONCEDER licencia por razones de Asistencia a Cursos, Congresos, Conferencias e Investigaciones (Art. 25 del Ac. 474/14 - Reg. de Lic.) a la Dra. **CLAUDIA SOLEDAD IBÁÑEZ**, Defensora de Cámara, de la Primera Circunscripción Judicial, para que asista al “Programa de Capacitación en Litigación Oral” a realizarse en la Ciudad de Buenos Aires, desde el día 17 y hasta el 21-11-14, quien deberá acreditar la causal invocada. Por Dirección Contable de deben arbitrar los medios para el reconocimiento de pasajes vía terrestre (Ac. 264/11 y 362/11); DESIGNANDO Subrogante legal por igual período al Dr. **FRANCISCO JAVIER VALLEJOS**.-

VII) DEJAR SIN EFECTO la licencia solicitada por al Dra. **ISABEL DEL CARMEN OLGUIN YURCHAG**, Secretaria de Cámara Penal, Correccional y Contravencional N° 1, de la Primera Circunscripción Judicial, de la Primera Circunscripción Judicial, concedida en el Punto VI) del Acuerdo N° 261-ORH-14.-

VIII) DESIGNAR Secretaria Subrogante de Cámara Penal, Correccional y Contravencional N° 1, por ausencia de la Dra. ISABEL DEL CARMEN OLGUIN YURCHAG, a la Dra. **GRISELDA NOEMÍ MURCIA**, a partir del día 12-11-14 e interdure su ausencia.-

IX) JUSTIFICAR con goce de haberes y por razones de Matrimonio (Art. 31 inc. a) del Ac. 474/14 – Reg. de Lic.) a la Dra. **MARCELA ALEJANDRA AURIAU**, Secretaria del Juzgado de Paz Letrado, de la Segunda Circunscripción Judicial, a partir del día 20-10-14.-

X) JUSTIFICAR con goce de haberes y por razones de Matrimonio (Art. 31 inc. a) del Ac. 474/14 – Reg. de Lic.) a la Dra. **MARIEL ELIZABET LINARDI**, Juez de Cámara Civil, Comercial, Minas y Laboral N° 1, de la Segunda Circunscripción Judicial, a partir del día 20-10-14.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comuniquen a quien corresponda.-